

-----RELACION DE MERITOS-----

INFORMACION PERSONAL

Nombre: BEATRIZ DURAN PENEDO.

Fecha de nacimiento: 11 de febrero de 1965.

Edad: 53 años.

e.mail: beatrizduranpenedo@gmail.com

FORMACIÓN DE GRADO A NIVEL TERCIARIO

1987 - Título universitario: **Procuradora**

Universidad de la República Oriental del Uruguay

Fecha de egreso: 21/7/87 (Matrícula 10.514)

1996.- Título universitario: **Abogada**

Universidad de la República Oriental del Uruguay

Fecha de egreso: 8/3/96 (Matrícula 8129)

FORMACIÓN DE POSGRADO

2003 – Comienzo estudios de **Maestría en Derecho – Orientación en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social – Facultad de Derecho – Universidad de la República –**

2009- Título de **Especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, expedido por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

2010- Curso de **Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales**, titulado: **El papel de los poderes públicos en la**

regulación del trabajo. Los derechos nacionales del trabajo y la normativa supranacional: El laboratorio Europa tras el Tratado de Lisboa, organizado por la **Universidad de Castilla –La Mancha**, con la colaboración de las de Bolonia, Ferrara, Venecia y de la OIT, celebrado en **Toledo** durante los días 6 al 17 de septiembre de 2010.

2018- Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (título en trámite).

OTROS CURSOS DE FORMACION

2008- Participante en el Curso Teórico Práctico sobre Técnicas de Negociación (Harvard Negotiation Project), organizado por CNI INTERNATIONAL GROUP, en Montevideo el 10 y 11 de diciembre de 2008.

2009- Participación en el “Curso Taller Internacional sobre Evaluación de Políticas Públicas: un Desafío para la Democracia y el Desarrollo”, organizado por la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Escuela Nacional de Administración Pública, realizado en Montevideo, del 23 al 27 de noviembre de 2009.

2009- Curso sobre Procedimiento Administrativo (Dec. 500891 y modificaciones), organizado por la Escuela Nacional de Administración Pública, julio 2009.

2009- Curso Introductorio a la Docencia y Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo UDELAR, agosto 2009.

2011- Curso-Taller sobre Negociación y Resolución de Conflictos en el Sector Público” celebrado en el marco de la programación de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Brasilia, del 15 al 19 de agosto de 2011.

2012- V Curso sobre Gobernabilidad y Desarrollo Institucional, con una duración de 60 horas lectivas impartidas a través del Portal de Formación del Empleado Público del INAP, del 14 de mayo al 10 de junio de 2012. Diploma expedido por el Instituto Nacional de la Administración Pública. (INAP Madrid).

2012- Curso de Programa de Dirección Media- PDM, dictado por la Escuela Nacional de Administración Pública. (ONSC- Presidencia de la República). Total de horas clase 400. Aprobado con Muy Buena Actuación 93/100).

2013- Participación en el Curso de Oratoria emocional, dictado por Magisterial, Centro de Altos Estudios, noviembre 2013.

2014- Participación en el Curso de Oratoria emocional, dictado por Magisterial, Centro de Altos Estudios, marzo 2014.

DESEMPEÑO PROFESIONAL HABILITADO POR TITULOS OBTENIDOS EN INSTITUCIONES DE NIVEL TERCIARIO:

-Ejercer la profesión liberal desde mi egreso.

-1990 a 2001: Estudio jurídico Dres. Abin-Arrillaga: Procuradora.

- Procuración juicios particulares del Estudio en materia civil, laboral y de familia.
- Procuración de juicios ejecutivos pertenecientes a la cartera adquirida por Banco Exterior del Uruguay (ex Banfed), luego por Banco Central y actualmente administrada por BROU (aproximadamente 400 juicios). El trabajo tenía como objetivo la recuperación de dicha cartera.

-1997: BANK BOSTON.

- Contratada por cuatro meses para tareas en el área legal.
- 1999: contratada nuevamente, para tareas en el área legal (Departamento Poderes y Garantías).
- 2000: asesoramiento jurídico en el Dpto. de Garantías y Poderes.

-Diciembre 2008 a marzo 2009: Contratada por el Ministerio del Interior en la Asesoría Letrada de la Sra. Ministra Daisy Tourne.

- Desde marzo 2009 a noviembre 2010 Abogada Asesora en el Área de Estrategia y Desarrollo en Gestión Humana de la ONSC.

- Desde noviembre de 2010 a julio 2012 Abogada Asesora de Asuntos Jurídicos de la Oficina Nacional de Servicio Civil. Presidencia de la República.

-Desde julio de 2012 a enero 2014 Abogada Asesora en Uruguay Concurso (ONSC).

- Desde enero 2014 a enero 2015 Abogada Asesora Presidente de UTE.
- Desde enero de 2015 a la fecha Abogada Asesora de Asuntos Jurídicos de la Oficina Nacional de Servicio Civil. Presidencia de la República. Actualmente Asesoría Letrada.

Abogada del Departamento de Seguridad de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay (APPCU).

- Asesoramiento legal en temas relativos a la seguridad e higiene laboral. Encargada de implementar estrategias de Descargos. Presentación de recursos de revocación y jerárquico de las empresas asociadas ante el MTSS.
- Asesoramiento en caso de Inspección del MTSS en las obras y en caso de accidentes laborales.

-Integrante de la Comisión Tripartita de Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción.

- Integrante del Compromiso Nacional de Seguridad en la Industria de la Construcción.
- Integrante de la Comisión para la Reforma del Decreto 89/95.
- Integrante de la Comisión para la redacción del Registro de Obra de la Construcción y su Trazabilidad.

- Ingreso por concurso de Oposición y Méritos a la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), Presidencia de la República para ocupar un cargo de Abogado Asesor en materia de Negociación Colectiva. (Resolución del 27 de febrero de 2009).

- Integrante del equipo Técnico del Registro de Vínculos del Estado en el Área de Estrategia y Desarrollo en Gestión Humana de la Oficina Nacional del Servicio Civil.
- Integrante del equipo Técnico del “Observatorio de la Gestión Humana del Estado” de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

- Designada representante titular de la ONSC en el ámbito de negociación colectiva en el sector público, por Resolución Nro. 39/2010 de fecha 6 de abril de 2010.

- Designada integrante del Grupo de Trabajo abocado a mantener la actualización del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos, por Resolución 000124/2010.
- Transformación del cargo de función pública permanente en Cargo Presupuestado por Resolución Presidencial del 24 de febrero de 2010.
- Por Decreto del Poder Ejecutivo del 24 de febrero de 2010 se decreta el cargo presupuestado en la Oficina Nacional del Servicio Civil.

- **Abogada Asesora de Asuntos Jurídicos (ONSC).**

-Por Resolución Nro. 60/2012 de fecha 26 de julio de 2012 se asigna el cargo de **Asesora en Uruguay Concursa (ONSC).**

-Por Resolución de Presidencia de la República de fecha 30 de diciembre de 2013 se dispone el **pase en régimen de comisión de servicio a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**, en el marco del Programa 004” Política, Administración y Control del Servicio Civil” Unidad Ejecutora 008 del Inciso 02 “Presidencia de la República”.

-Por Resolución 14-79 de fecha 23 de enero de 2014 el Directorio de UTE resuelve tomar conocimiento de la resolución del Presidente de la República disponiendo la comisión de servicio y **adscribirme al Despacho del Presidente del Organismo Ing Gonzalo Casaravilla.**

- Desde enero 2015 a la fecha Abogada Asesora de Asuntos Jurídicos de la Oficina Nacional de Servicio Civil. Presidencia de la República.

-Se agrega nota del Director de la ONSC Dr. Alberto Scavarelli, constatando la representación de la Oficina en la negociación colectiva en los tres niveles de negociación conforme a lo establecido en la ley Nro. 18.508, desde 2015 a la fecha.

- 2015 Designada por la Dirección de la ONSC integrante de la Comisión de Equidad y Salud Laboral. (Resolución N° 174/2015)

2016- Integrante en Tribunales de Concursos del Tribunal de Cuentas. (Res. N° 141/2015).

2017- Designada integrante de un grupo de trabajo para actualizar el Texto Ordenado de normas sobre funcionarios públicos (TOFUP). (Resolución Nro. 27/2017 de fecha 6 de abril de 2017 –Exp. 2017/02008/00107).

2017- Designada integrante de la Comisión de Seguridad e Higiene Laboral. (Resolución de ONSC Nro. 71/2017 de fecha 4 de setiembre de 2017. Exp.- 2017/02008/00250).

2017- Contratada por **CINTERFOR (Oficina Internacional del Trabajo)** para la consultoría de “Apoyo al armado de una base de datos de convenios colectivos y de pactos sociales con estipulaciones sobre formación profesional en América latina y España”.

DESIGNACIONES PARA OCUPAR CARGOS DOCENTES O DESEMPEÑAR FUNCIONES DOCENTES HONORARIAS:

2004 – Designada como aspirante a Profesor Adscripto en la Asignatura Derecho Laboral de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República –

2010 – Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 1 de julio de 2010 fui designada en forma interina Ayudante Grado 1 con una asignación horaria de 8 horas semanales en las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I y II, hasta el 28 de febrero de 2011. (Exp. 051130-000319-10/051130-000239-10).

2011- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 24 de marzo de 2011 se prorroga la designación en forma interina Ayudante Grado 1 con una asignación horaria de 8 horas semanales en las asignaturas Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I y II, hasta el 29 de febrero de 2012. (Exp. 051130-004871-10).

2012- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 6 de febrero de 2012 se dispone prorrogar hasta el 28 de febrero de 2013, la designación interina (Exp. 051130-004809-11).

2012- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 6 de diciembre de 2012 se dispuso aprobar el orden de prelación para la designación interina de docentes Asistentes Grado 2 en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, ocupando el primer lugar en la lista con un puntaje de 112,88. (Exp. N° 051140-003067-06).

2012- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 6 de diciembre de 2012 se dispuso aprobar el orden de prelación para la designación interina de docentes Ayudantes Grado 1 en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, ocupando el primer lugar en la lista con un puntaje de 114,625. (Exp. N° 051140-003040-06/051140-005439-06/051170-000430-06).

2014- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 13 de marzo de 2014 se dispone prorrogar la designación interina de Beatriz Duran desde el 1 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015 (Grado 1, 8 hs) (Exp. N° 051130-03909-13).

2014- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 18 de setiembre de 2014 se dispone la extensión horaria a la Dra. Beatriz Durán (grado 1, 8 horas) de 8 a 16 horas (**primera en el Orden de Prelación del llamado a aspirantes para la designación interina de docentes Aspirantes (grado 2) desde el 11 de agosto de 2014 hasta la designación en efectividad del llamado para cubrir la vacante del Prof. Racciatti por encargarse del dictado del curso de Derecho Laboral I reglamentado.** (Exp. N° 051450-001934-14).

2014- A cargo de un grupo del Curso de **Derecho Laboral I reglamentado.**

2015- A cargo de un grupo del Curso de **Derecho Laboral I reglamentado.**

2016- A cargo de un grupo del Curso de **Derecho Laboral I reglamentado.**

2017- A cargo de un grupo del Curso de **Derecho Laboral I reglamentado.**

2018- Profesora Adscripta de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Enseñanza en áreas diferentes:

2012- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 16 de agosto de 2012 se dispone la designación en forma equivalente a un docente Ayudante Grado 1 para el desempeño de un grupo (Administración del Trabajo) en la Licenciatura en Relaciones Laborales (Exp. N° 050013-000344-12).

2013- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 21 de marzo de 2013 se dispone la designación en forma equivalente a un docente **Ayudante Grado 1 para el desempeño de un grupo (Política Social) en la Licenciatura en Relaciones Laborales** (Exp. N° 051050-000037-13).

2013- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 19 de setiembre de 2013 se dispone la extensión horaria de 8 a 16 horas semanales a la docente Beatriz Durán por el **dictado de un segundo grupo de la Licenciatura “Administración del Trabajo”** (Exp. N° 051450-001990-13).

2013- A cargo del Curso de **Política Social** en la Licenciatura de Relaciones Laborales.

2015- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de fecha 17 de agosto de 2015 se dispone la designación a Beatriz Duran como **Profesor Adjunto (Grado 3) interino, con 8 horas a los efectos de encargarse de un grupo de la asignatura “Derecho de las Relaciones Laborales en el Sector Público”**. (Exp. N° 051450-002055-15).

2016- **A cargo del Curso de Derecho de las Relaciones Laborales en el Sector Público, en la carrera de Relaciones Laborales e Internacionales.**

2018- RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO EN SESION ORDINARIA DE 15 DE FEBRERO DE 2018: El Consejo de la Facultad de Derecho, resuelve: 1.- Prorrogar las designaciones interinas, desde el 01.marzo.2018 hasta el 31.agosto.2018 y no más allá de la conformación de órdenes de prelación y las correspondientes designaciones interinas o la provisión en efectividad que resulten de los llamados y no más allá de las necesidades del Servicio, de los siguientes docentes (Financiación 1.1, rentas generales, programa 347, llave presupuestal 500010124): DURAN, BEATRIZ, 9762, **Interino, 3, 8, DERECHO DE LAS RRLS SECTOR PUBLICO.**

Prorrogar las contrataciones transitorias desde el 01.marzo.2018 hasta el 31.agosto.2018 y no más allá de la conformación de órdenes de prelación y las correspondientes designaciones interinas o la provisión en efectividad que resulten de llamados y no más allá de las necesidades del Servicio, de los siguientes docentes (Financiación 1.1, rentas generales, programa 347, llave presupuestal 500010124): **DURAN, BEATRIZ, 9414, Contratado, 1, 8, ADMINIST DEL TRABAJO.**

3.- Prorrogar las extensiones horarias y reducciones horarias de los siguientes docentes, desde el 01.marzo.2018 hasta el 31.agosto.2018, mientras mantengan el nivel de actividad docente correspondiente y no más allá de las necesidades del Servicio, de los siguientes docentes (Financiación 1.1, rentas generales, programa 347, llave presupuestal 500010124): DURAN, BEATRIZ 9414 1 Contratado 8 a 3 Acumulación

4.- Conceder extensiones horarias a los siguientes docentes, en los cargos que se indica, desde la toma de posesión y no antes del 01.marzo.2018 hasta el 31.agosto.2018, para cubrir las necesidades docentes de la Carrera de Relaciones Laborales, mientras mantengan el nivel de actividad docente por el cual se otorgan (Financiación 1.1, rentas generales, programa 347, llave

presupuestal 500010124): **DURAN, BEATRIZ 9762 3 8 a 16 Interino D RLL Sector Publico.**

Investigación docente

2003- Designada para ocupar el cargo de Investigadora por 6 meses. La investigación se realizó sobre el estudio de: “El poder disciplinario de los funcionarios públicos”, “Aplicación del derecho del Trabajo a los funcionarios públicos” “Límites del Poder Disciplinario en el sector público” “Los principios del procedimiento administrativo en el Decreto 500/91”

La contratación para realizar dicha investigación fue como Grado 2, con una carga horaria semanal de 15 horas. (Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho del 5/6/ 03, N° 43, Boletín N° 18.

2006- Designada para ocupar el cargo de Investigadora por 6 meses. La investigación se realizó sobre el estudio de: “Discriminación por razón de edad para el acceso al empleo”

La contratación para realizar dicha investigación fue como Grado 2, con una carga horaria de 20 horas semanales. (Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho en sesión ordinaria de fecha 23/11/06).

2007- Renovación del cargo de Investigadora por 6 meses. Continuación del trabajo anterior. La contratación es en las mismas condiciones que la anterior. (Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho en sesión ordinaria de fecha /07).

2010 - Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la UDELAR de fecha 22 de julio de 2010, fui contratada por cuatro meses, en el marco del Proyecto Institucional “Apoyo Institucional a las Carreras de Posgrado”, equivalente a un docente Grado 2 con 20 horas semanales. (Exp. 050040-000454-10).

2011 - Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la UDELAR de fecha 11 de noviembre de 2010 y en el marco del Proyecto Institucional “Apoyo Institucional a las Carreras de Posgrado” se prorrogó el contrato por un mes, en forma equivalente a un docente Grado 2 con 20 horas semanales. (Exp. 050040-000454-10).

Extensión docente

2012- Expositora en el Curso de Actualización en Reglamentación del Trabajo. Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho en el marco de la Maestría en Derecho- Orientación en Derecho del Trabajo. Julio 2012.

2014- Integración de dos Tribunales de Evaluación en Monografías finales de grado de estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Laborales.

2017- Expositora en el Curso de Introducción a las Relaciones Laborales para Dirigentes Sindicales. Convenio Udelar. Facultad de Derecho Instituto Cuesta Duarte. Noviembre 2017.

2017- Expositora en el Curso para graduados “Régimen de Responsabilidad Laboral Empresarial. Tendencias Jurisprudenciales”. Mayo, 2017.

2017- Expositora en el Curso de Relaciones Laborales para Dirigentes Sindicales. Convenio Udelar. Facultad de Derecho Instituto Cuesta Duarte. Noviembre 2017.

Gestión Udelar

Marzo 2015 a marzo 2018: Integrante de la Mesa del IUDTSS como Ayudante.

2015- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la UDELAR del año 2015 se me designa en el cargo de Ayudante del IDTSS desde el 4 de setiembre de 2015 al 19 de agosto de 2017. (Exp. 050011-003508-15).

2017- Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de la UDELAR del año 2017 se prorrogó la designación honoraria de la Dra. Beatriz Duran como Ayudante del IDTSS desde el 20 de agosto de 2017 al 28 de febrero de 2018. (Exp. 051130-002258-17).

TAREAS DE EXTENSIÓN O ASISTENCIA SIN CARGO PRESTADAS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DOCENTES

2008- Participación en el Debate Jornada Laboral en el Sector Rural, en representación del IUDTSS, realizado en abril de 2008, organizado por la UDEALR, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio PIT-CNT.

2014- Participación en el Evento de Empresas Multinacionales del Derecho del Trabajo- Estudio Comparado entre Brasil y Uruguay. Universidad Federal de Minas Gerias, Belo Horizonte, Brasil. (setiembre de 2014).

2015- Asistencia en calidad de Ayudante de la Mesa del Instituto de Derecho del Trabajo, a la Cámara de Representantes Comisión de Legislación del Trabajo para opinar sobre el proyecto de ley de Acoso Moral. (5/10/2015).

2016- Participación docente en el Curso para Graduados: Formación profesional, Productividad y Relación de Trabajo, setiembre 2016.

FORMACIÓN EN CURSOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE O EXTRACURRICULARES:

1985- Instituto Cultural Anglo- Uruguayo. (Sexto año aprobado)

1989 – Curso sobre el Código General del Proceso, organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho en la ciudad de **Montevideo – Uruguay**.

1989 – Curso sobre Capacitación práctica y técnicas de Interrogatorios y Repreguntas ofrecido por el Grupo Mayo de los Estados Unidos de América, organizado por el Instituto de Derecho Procesal y la Embajada de los EEUU, celebrado durante los días 30 y 31 de agosto de 1989 en la ciudad de **Montevideo – Uruguay**.

1999 – Cursos para graduados. Centro de Postgrados. Procesal y Técnica Forense: Proceso Ejecutivo y Vía de Apremio. Duración del 3 al 24 de noviembre. (14 horas).

2009- INFORMÁTICA: Curso del Módulo de Microsoft Word correspondiente al curso de Operador Windows en el Instituto BIOS, (25 de julio de 2009 al 5 de diciembre 2009).

FORMACIÓN METODOLÓGICA O TÉCNICO PEDAGÓGICA

2007- Participación en actividades de orientación pedagógica desarrolladas por el Instituto de Derecho Laboral.

2008- Curso de Metodología de la Enseñanza a cargo del Esc. Carlos Cabral. Aprobado con Muy Bueno Sobresaliente. MSTE. (carga horaria 60 hs).

2008- Curso de Metodología de la Investigación a cargo del Dr. Oscar Sarlo y Soc. Henry Trujillo. (carga horaria 60 hs).

2008- Aprobación del Curso de Formación de Formadores dictado para docentes de los cursos dirigidos a trabajadores de la Industria de la Construcción, realizado por la Comisión Tripartita de la Construcción con el apoyo de la Fundación de Capacitación, Inspección General de Trabajo y Seguridad Social, OIT/CINTERFOR, durante los días 27 a 31 del mes de octubre de 2008.

TRABAJOS DADOS A PUBLICIDAD EN PAPEL O POR OTRA CLASE DE SOPORTES, INCLUSO ELECTRÓNICOS O SIMILARES O INEDITOS

Artículos publicados en el país:

2005 – Artículo: “**Ingreso Ciudadano en Uruguay. Comentario de la ley 17.869 y del decreto 176/005**” publicado en Revista Informe de Seguridad Social, julio, 2005
Nº 7

2006- Artículo: “**La Protección de la Libertad Sindical en la Negociación colectiva actual. Estado de situación**” publicado en XVII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Volumen 2, FCU. (coautoría con la Dra. Graciela Giuzio).

2006- Artículo: “**Seguridad en el Trabajo. Delegado de Seguridad**” publicado en la Revista En Obra, agosto, setiembre 2006. Revista Oficial de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay.

2007- Artículo: “**La Ley 18.099 y el Alcance de la Solidaridad en la Indemnización por Despido**” publicado en XVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU. (coautoría con la Dra. Inés Casulo).

2007- Artículo: “**Decreto 108/2007 de 22 de marzo de 2007. Documentos de Control de Trabajo**” publicado en la Revista En Obra, noviembre, diciembre 2007. Revista Oficial de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay.

2008- Artículo: “**El Proyecto de ley sobre jornada laboral y régimen de descansos en el sector rural**”. Publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo L- Nº 228 Octubre-Diciembre 2007, pág.889 y ss.

2008- Artículo: “El proyecto de ley es un avance en materia de limitación de la jornada, pero requiere de ajustes”. Publicado en “Los trabajadores olvidados. Los asalariados rurales y la jornada de ocho horas” Publicación de UdelaR, Comisión Sectorial de Extensión Universitaria y Actividades en el Medio, PIT-CNT, 2008, pág 29 y ss.

2008- Nota Bibliográfica en revista Derecho Laboral Tomo LI Nº 229, Enero-Marzo 2008, pág. 219

2008- Artículo: “**Comisión Tripartita de Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción. Gestión 2008**”, publicado en la Revista En Obra, abril-mayo 2008. Revista Oficial de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay.

2008- Artículo: **“El uso del teléfono celular durante la jornada laboral en la industria de la construcción”**. Publicado en XIX Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, F.C.U, Piriápolis, 2008, pág. 59 y ss.

2008- Artículo: **“Discriminación por edad madura en el acceso al empleo”**. Publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo LI N° 231 Julio-Setiembre 2008, pág.499 y ss.

2008- Artículo: **“Seguridad en Obra”**. Publicado en la Revista En Obra, noviembre diciembre 2008.Revista Oficial de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay.

2009- Artículo “Análisis del Decreto Reglamentario Nro.449/008 del 17.09.08 de la Ley 18.326 que crea el Fondo de Cesantía y Retiro de la Industria de la Construcción” Publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo LII N° 233 Enero-Marzo 2009, pág. 91 y ss (coautoría con el Dr. Eduardo Goldstein).

2009- Artículo: **“Llamada en espera”** Seguridad e Higiene, publicado en la Revista En Obra, agosto, febrero 2009. Revista Oficial de la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay.

2009- Artículo: **“La Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) en el Nuevo Sistema de Negociación Colectiva del Sector Público”**, publicada en XX Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU, Montevideo 5 y 6 de diciembre de 2009, pág 89 y ss.

2010- Artículo: **“Ley 18.508 de negociación colectiva en el sector público”**, publicado en Cuarenta Estudios sobre La Nueva Legislación Laboral Uruguayá”, Grupo de los Miércoles XXXV Aniversario, F.C.U. pág. 69 y ss (coautoría Dra. Ana Santestevan)

2010- Artículo: **“La intervención del Estado uruguayo en el Derecho colectivo”**. publicado en XXI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU, Maldonado, 27 y 28 de noviembre de 2010, pág. 57 y ss.

2010- Participación en la Elaboración de la Guía de Procedimiento para el abordaje del Acoso Sexual en el Trabajo. (INMUJERES, MIDES y Comisión de Equidad y Genero).

2011- Artículo: **“Despido discriminatorio por la edad madura del trabajador”** publicado en XXII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, FCU, Montevideo 19 y 20 de noviembre de 2011, pág 177 y ss.

2011- Artículo: “**Acción de reinstalación de la ley 17.940 o pretensión reparatoria. ¿Una opción para el dirigente sindical despedido?**”, publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo LIV N° 244, Octubre-Diciembre 2011, pág. 785 y ss.

2011- Artículo: “**Ocupación y desalojo de dependencias públicas**”, en Revista de la Facultad de Derecho en Homenaje a Oscar Ermida. Julio-Diciembre 2011 (coautoría Dra. Marisa Arizeta), pág. 27 y ss.

2012- Artículo: “**Despido discriminatorio por la edad madura del trabajador**”, publicado en Revista CADE, Tomo XIV, marzo 2012, pág. 89 y ss.

2012- Artículo:” **Incidencia del Salario vacacional en el cálculo del sueldo anual complementario**”, publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo LV N° 247, Julio-Setiembre 2012, pág. 557 y ss.

2012- Artículo:” **La Nueva Regulación del Trabajo Rural en Uruguay y su Aplicación**”, publicado en XXIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. F.C.U Salto, 17 y 18 de noviembre, pág. 67 y ss.

2012- Artículo: “**Funcionarios públicos. Modalidades de Vinculación con el Estado (Administración Central)**”, publicado en La Reglamentación del Trabajo en los Consejos de Salarios y Convenios Colectivos. Estudio de 13 sectores, FCU, pág 99 y ss.

2013- Artículo: “**Prevención del acoso sexual en el ámbito de la empresa**”, publicado en XXIV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, F.C.U Rivera, 23 y 24 de noviembre de 2013, pág107 y ss.

2013- Artículo: “**Cargas probatorias y principio de razonabilidad en el horario extraordinario y horas de simple presencia**”, publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo LVI N°252, Octubre-Noviembre 2013, pág 726 y ss.

2013- Elaboración de Materiales de estudio de la asignatura “Administración del Trabajo” Tomo I y II (coautoría Dra. Giuzio).

2013- Elaboración de Materiales de estudio de la asignatura “Política Social” Tomo I y II (coautoría Dres. Nicolielo y Zuñiga).

2014- Artículo: “**Prevención del Acoso Sexual en el Ámbito de la Empresa**”, publicado en Revista CADE, Tomo XXIII, enero 2014, pág. 89 y ss.

2014- Artículo: “**Acoso en el lugar de trabajo**”, publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo LVII N°254, Abril-Junio de 2014, pág 361 y ss

2014- Artículo: **“Alcance de la Responsabilidad Penal del Empleador en casos de Tercerización a la luz de la normativa vigente”**, publicado en XXV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, F.C.U Montevideo, 5 y 6 de diciembre de 2014, pág 249 y ss.

2015- Artículo: **“La Huelga en la Policía. Ley N° 19.315 del 13.02.2015”**, publicado en la Revista Derecho Laboral Tomo LVIII N°258, Abril-Junio de 2015, pág 255 y ss (coautoría Dra. Arizeta).

2015- Artículo: **“Responsabilidad Penal del Empleador en casos de Tercerización a la luz de la normativa vigente: una mirada desde la óptica de la prevención”**, publicado en Revista CADE, Tomo XXVIII, enero 2015, pág. 5 y ss.

2015- Artículo: **“Nueva normativa sobre Trabajo Nocturno”**, publicado en Revista CADE, Tomo XXXI, agosto 2015, pág. 23 y ss.

2016- Artículo: **“Formación profesional y relación individual de trabajo”**, en Formación Profesional Productividad y Derecho del Trabajo, Cinterfor. OIT, pág. 65 y sig. (coautoría Dra. Giuzio).

2016- Artículo: **“Consecuencias del incumplimiento del empleador de las normas preventivas y de procedimiento previstas en la Ley N° 18.561 sobre acoso sexual”**, Tomo LIX N° 261, enero-marzo 2016, pág. 175.

2016- Artículo **“La nueva regulación en materia de consumo de alcohol y drogas en el lugar de trabajo. Análisis del Decreto 128/2016”**, en rev. Der Lab. Tomo LIX. N° 262, abril-junio 2016. (coautoría Dra. Giuzio).

2016- Artículo: **Ley de empleo juvenil N° 19.133. Una oportunidad para los jóvenes con beneficios para los empresarios.** Rev CADE Profesionales & Empresas. Tomo XXXV, Año 8, Mayo 2016, pág. 39 y sig.

2016- **“Trabajadores de edad avanzada”**, en Derecho del Trabajo Tomo III. Juan Raso (Director) y Alejandro Castello (Coordinador), pág. 103 y sig.

2016- **Elaboración de material de las asignaturas: Derecho de las RRLL en el sector público, Administración del Trabajo y Política Social.**

2016- Artículo: **“Definiendo al empleador para la determinación de la organización más representativa en la negociación colectiva bipartita”**, en rev. Der Lab. Tomo LIX. N° 264, octubre-diciembre 2016. (coautoría Dra. Feola).

2017- Artículo: **“Formación profesional en la negociación colectiva. Avances en la industria de la construcción y en el sector público”**, en rev.

Der Lab. Tomo LX. Nro. 266, abril-junio 2017, pág. 249 y sig. (coautoría Dra. Gandini).

2017. Actualización de los Librillos del CED (Derecho de las RRL en el sector público, Administración del Trabajo y Política Social).

2017- Artículo: “**Funcionarios Públicos. Contrato de Trabajo: una nueva modalidad de vinculación con el Estado**”, en Estudios de Derecho Laboral en Homenaje al Profesor Octavio Racciatti. FCU, mayo 2017, pág. 97 y sig.

2017- Artículo: “**Prevención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral. Análisis del Decreto Reglamentario Nro. 256/017 de 11/09/2017**”, en rev. Der Lab. Tomo LX. N^a 267, julio-setiembre 2017, pág. 507 y sig. (coautoría Dra. Zuñiga).

2017- Artículo: “**Privacidad del trabajador vs. Poder de dirección del empleador. Criterios jurisprudenciales de la AGESIC respecto de la videovigilancia en los lugares de trabajo**”, publicado en XXVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, F.C.U Montevideo, 28 y 29 de octubre de 2017, pág. 269 y ss. (coautoría Dras. Giuzio y Feola)

2018- Artículo: **Análisis del Decreto Reglamentario Nro. 256/017 de fecha 11 de setiembre de 2017 sobre Acoso Sexual.** Rev CADE Profesionales & Empresas. Tomo XLIII, Año 10, Enero 2018, pág. 41 y sig.

2018- Artículo: **Una nueva obligación para las empresas: Instalación de Salas de Lactancia Ley Nro. 19.530.** Rev CADE Profesionales & Empresas. Tomo XLIV, Año 10, Abril 2018, pág. 47 y sig

Artículos publicados en el exterior:

Perú: 2011- Artículo:” **El Papel de los Poderes Públicos en la regulación del trabajo. El Derecho Nacional del Trabajo y la Normativa Supranacional**” publicado en Soluciones Laborales. Gaceta Jurídica, Año 4- Nro 39, marzo 2011. pág 110 y ss. (Sección Laboral Internacional). Perú. (coautoría Dr. Héctor Babace).

Chile: 2012- Artículo: “**La policía y la huelga en Uruguay**”, publicado en C.D del “XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Chile, setiembre 2012. (coautoría Dra. Marisa Arizeta).

Perú: 2014- Artículo: “**Responsabilidad penal del Estado como empleador a la luz de la Ley N° 19.196. Una mirada desde la óptica de la prevención**”,

pág 403 y ss, publicado en “Primer encuentro Peruano-Chileno-Uruguayo de Derecho del Trabajo”, Lima, Perú 24 y 25 de julio de 2014.

Italia: 2018- Artículo: “**La necesaria organización de los colectivos a fin de amortiguar la exclusión social al cese de la vida activa: un estudio puntual de la Policía Nacional**”, en XXII Congreso Mundial de la SIDTSS, Turín, setiembre 2018. Ponencia aceptada por tribunal evaluador. Se adjunta constancia. (coautoría Dra. Marisa Arizeta).

OTROS TRABAJOS DESTACADOS:

1987- “Garantías del imputado en la indagatoria” IV Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, pág. 337 y ss. Coautoría con Cecilia Blanco, María Cairolí, Graciela Carrancio, Viviana Elenberg, Pilar Rodríguez y Diver Sosa.

2009- Estudios sobre Sumarios en la Administración Central 2005-2009, publicado en la Revista de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Transformación Estado y Democracia, Año IV Octubre –Diciembre 2009 N° 42, pág. 10 y ss. (coautoría: Equipo técnico del Observatorio de la gestión Humana del Estado: Psic. Ma. Cecilia Clara, Soc. Analía Corti, Mauricio Russi, A/Ec Joana Urraburu, Ana Azpiroz y Dra. Laura Bajac).

2010- Perfil de los Gerentes de Alta Conducción en la Administración Central, publicado en la Revista de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Transformación Estado y Democracia, Año V- 2010 N° 43, pág. 19 y ss. (coautoría: Equipo Técnico del Observatorio de la Gestión Humana del Estado).

2010- Una Perspectiva evolutiva de los vínculos laborales con el Estado. (1995-2009), publicado en la Revista de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Transformación Estado y Democracia, Año V- 2010 N° 44, pág. 48 y ss. (coautoría: Equipo Técnico del Observatorio de la Gestión Humana del Estado).

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

2011 – Designada redactora de la revista DERECHO LABORAL. (RDL 243).

PARTICIPACIÓN EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS:

2003 – Ingreso al Instituto de Derecho del Trabajo y Seguridad de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

2005 –2008-Miembro al Grupo de Investigación de Seguridad Social, dirigido por el Dr. Antonio Grzetich.

2007 – Ingreso al Grupo de los Miércoles.

2007- Ingreso a la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

2010-Integrante del Grupo de Bolonia.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS:

1987 – Participante de Las IV Jornadas Nacionales de Derecho Procesal organizadas por el Instituto de Derecho Procesal, Colegio de Abogados del Uruguay, Colegio de Abogados de Maldonado y Revista Uruguaya de Derecho Procesal, realizada en marzo de 1987 y celebradas en la ciudad de **Maldonado y Punta del Este.**

2003 – XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado del 2 a 5 de setiembre de 2003 en la ciudad de **Montevideo – Uruguay.**

2003 – Mesa Redonda de Balance y Reflexiones sobre el XVII Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y su Temática, celebrada en el Paraninfo de la Universidad de la República el día 6 de setiembre de 2003 en la ciudad de **Montevideo – Uruguay.**

2003- Expositora en el III Encuentro de Investigadores de la Facultad de Derecho, 21 y 22 de noviembre, organizado por la Unidad de Apoyo Pedagógico.

2005- Asistencia al Curso para Graduados “Régimen de los Consejos de Salarios”, dictado por los Dres. H.H Barbagelata, Oscar Ermida y Jorge Rosenbaum, 6, 7 y 8 de junio de 2005.

2005- XVI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Atlántida 20 y 21 de agosto, organizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y el Colegio de Abogados de Pando.

2005- Asistente a la V Jornada Internacional de Relaciones Laborales “Las Relaciones Laborales y la Negociación Colectiva en el nuevo Uruguay”, 21 de mayo. Paraninfo de la Universidad de la República. Cinterfor.

2006 – Asistente a conferencia sobre: “La nueva ley de fuero sindical” organizada por CADE el día 16 de marzo de 2006 – **Montevideo – Uruguay.**

2006 – Asistente a la VI Jornada Internacional de Relaciones Laborales “Los nuevos desafíos de Las Relaciones Laborales”, 27 de mayo. Paraninfo de la Universidad. Cinterfor.

2006- Asistente a la Mesa redonda sobre la Reforma del Régimen Jubilatorio a 10 años de su vigencia, 11 de mayo. Sala Maggiolo de la Universidad de la República.

2006-Participación en Las XVII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas los días 12 y 13 de agosto, organizadas por la Asociación Uruguaya del Trabajo y de la Seguridad Social. Minas.

2006-Participación en el XIX Encuentro de Jueces de Trabajo de Rio Grande do Sul, realizado en el período del 20 al 23 de setiembre de 2006, en Montevideo.

2006-Participación en el curso para graduados: “Tres aristas de actualidad en el Derecho del Trabajo” dictado por el Profesor argentino Mario Akerman, los días 13 y 14 de diciembre del 2006, Montevideo.

2007- Asistente a la VII Jornada Internacional de Relaciones Laborales “Uruguay productivo y nuevas relaciones laborales”, 12 de mayo. Paraninfo de la Universidad.

2007-Asistente al Curso para Graduados “Después del Neoliberalismo: Cambio Político y Derecho del Trabajo”, realizado en el período del 20 y 22 de junio del 2007, Montevideo.

2007-Participación y exposición de Ponencia Voluntaria, en las XVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas los días 20 y 21 de octubre, organizadas por la Asociación Uruguaya del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Colonia.

2008- Expositora en la Jornada de Debate sobre “Proyecto de ley sobre jornada laboral y régimen de descansos en el sector rural”, desarrollada en Montevideo, el 24 de abril de 2008 y organizada por el Plenario Intersindical de Trabajadores/Convención Nacional de Trabajadores y la Universidad de la República.

2008-Participación en la Primera Jornada Chileno-Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizada por la AUDTSS, realizada el día 6 de junio de 2008 en Montevideo.

2008- Asistente al Curso para Graduados “Condiciones Laborales y Organización del Trabajo”, organizado por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UDELAR, entre el 19 de mayo y el 30 de junio del 2008

2008 Asistente a la exposición del Dr. Mario Akerman, organizada por la AUDTSS.

2008- Asistente en el Seminario de “Seguridad Social y Liquidación de Sueldos en la Industria de la Construcción”, 11 de setiembre de 2008. Managerial Escuela de negocios.

2008- Participación y exposición de Ponencia Voluntaria, en las XIX Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Prof. Américo Plá Rodríguez, realizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo, los días 22 y 23 de noviembre, Piriápolis.

2009- Participación en el Seminario Internacional de “Derechos Humanos y Derecho del Trabajo” coorganizado con la Revista de Derecho Social-Latinoamericana. Montevideo, 24 de junio de 2009.

2009- Participación en la Conferencias dictadas por el Dr. Arturo Bronstein sobre “Nuevas tecnologías y protección de la vida privada en el lugar de trabajo” y “Jurisprudencia sobre igualdad de género del Tribunal de Justicia Europeo”, organizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Montevideo, 13 de agosto de 2009.

2009- Participación en la Presentación de la Ley 18561, sobre Normas para la Prevención y Sanción del Acoso Sexual en el Ámbito Laboral y en la Relaciones Docente-Alumno, organizadas por la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo, MTSS, Instituto Nacional de la Mujeres, Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, Cámara de Industrias del Uruguay, PITCNT, con apoyo de OIT, realizado el día 15 de octubre de 2009.

2009- Participación en el 5to. Congreso Uruguayo de Salud Ocupacional, organizado por la Sociedad de Medicina del Trabajo del Uruguay, noviembre 2009, Montevideo.

2009- Participación y exposición de Ponencia Voluntaria, en las 20° Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas por la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo, los días 5 y 6 de diciembre de 2009, Montevideo.

2009- Participación en las IV Jornadas Académicas en homenaje al Prof. Dr. Mariano Brito. Tribunal de lo Contencioso Administrativo Fundación Konrad Adenauer. Montevideo, 4 y 5 de junio de 2009.

2009- Participación en el Seminario Regional. “Transformación en el Servicio Civil: aportes para la construcción de nuevos modelos”, organizado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, el 22 y 23 de setiembre de 2009.

2009- Participación en el curso de “Negociación”, organizado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la escuela Nacional de Administración Pública, octubre 2009.

2009- Participación en el curso de “Estado y Políticas Públicas”, organizado por la Escuela Nacional de Administración Pública”, noviembre 2009.

2009- Participante en el IV Encuentro de Servicios Jurídicos de la Administración Pública “Diferentes enfoques sobre la normativa aplicable a la Función Pública”, organizado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, 21 de diciembre de 2009.

2010- Participación en el IV Encuentro Peruano Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado los días 26 y 27 de julio de 2010 en la Universidad de la República.

2010- Participación en el II Encuentro Chileno Uruguayo, realizado durante los días 3 y 4 de noviembre de 2010, Santiago de Chile.

2010- Participación y exposición de Ponencia Voluntaria, en las XXI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado los días 27 y 28 de noviembre de 2010 en Punta del Este, Maldonado.

2010- Participación en el Seminario Internacional “El Derecho Laboral en Iberoamérica” realizado en Montevideo, los días 8 al 10 de diciembre de 2010, organizado por la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social y la escuela de Posgrado de la Universidad de la República.

2010- Participación en las V Jornadas de Tribunal de lo Contencioso Administrativo....., realizado en agosto en Montevideo.

2011- Participación en las Jornadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en homenaje al Prof. Enrique Sayagués Laso. Sala IMPO 23 y 24 de mayo 2011.

2011- Participación en el Seminario Internacional: “Rumbos de las Reformas Laborales en América Latina y España” coorganizado con la Revista de Derecho Social- Latinoamérica, junio 2011.

2011- Participación y exposición de Ponencia Voluntaria, en las XXII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado los días 19 y 20 de noviembre de 2011 en Montevideo.

2012- Expositora en el Curso de Actualización en Reglamentación del Trabajo, el 25 de julio de 2012.

2012- Participación en calidad de Ponente en el “XX Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” realizado entre los días 25 y 28 de setiembre de 2012 en Santiago de Chile.

2012- Participación y exposición de Ponencia Oficial, en las XXIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado los días 17 y 18 de noviembre de 2012 en Salto.

2013- Expositora en el evento del Grupo Bologna, Castilla La Mancha, Especialistas en Relaciones Laborales, desarrollado en Buenos Aires, mayo 2013. Elaboración del Informe sobre: “La articulación de las políticas laborales y económicas como condición para el desarrollo sostenible con inclusión social” Uruguay 2013.

2013- Participación en el I Congreso Internacional de Mobbing y Bullying, 8, 9 y 10 de Mayo de 2013, Radisson Montevideo Hotel, Uruguay.

2013- Participación en las XVII Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas los días 16 y 17 de agosto de 2013 en Colonia.

2013- Participación y exposición de Ponencia Voluntaria, en las XXIV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado los días 23 y 24 de noviembre de 2013 en Rivera.

2014- Asistencia al II Seminario Internacional de Empresas Públicas llevado a cabo los días 2 y 3 de setiembre de 2014 en el Auditorio Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Montevideo.

2014- Expositora en el Evento “As Empresas Multinacionais e o Direito Do Trabalho- Estudo Comparado entre Brasil e Urugai”, realizado el 9 de setiembre de 2014 en la Facultad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.

2014- Participación en el Taller “Ética y Transparencia en la Función Pública”, 8 de octubre de 2014, Montevideo.

2014- Participación en la calidad de Asistente con exposición de Ponencia voluntaria en las XXV Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas los días 5 y 6 de diciembre de 2014, Montevideo.

2015- Asistencia a las Jornadas Académicas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, realizadas los días 22 y 23 de julio de 2015.

2015- Participación en XI Jornada de Derecho Laboral. Comisión de Jueces Laborales, 16 y 17 de octubre de 2015.

2015- Participación en el XXIV Encuentro de ex Becarios Bologna Turín y Castilla La Mancha, 30 y 31 de octubre de 2015, Montevideo.

2015- Participación en las XXVI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 20 y 21 de noviembre de 2015, Punta del Este.

2016- Participación como asistente en “Desayuno de Prohibición del consumo de Alcohol y Drogas en el ambiente de laboral”, organizado por ADPUGH (Asociación de Profesionales Uruguayos en Gestión Humana), 26 de mayo de 2016, Montevideo.

2016- Expositora en el Encuentro Académico UDELAR y USP- Brasil, “La nueva regulación respecto de alcohol y otras drogas en el lugar de trabajo”, 27 de mayo 2016.

2016- Expositora en el Evento “As Empresas Multinacionais e o Direito Do Trabalho- Estudo Comparado entre Brasil e Urugai”, realizado los días 1 al 4 de setiembre de 2016 en la Facultad Federal de Curitiba.

2016- Participación en la calidad de Asistente con exposición de Ponencia voluntaria en las XXVII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas los días 21 y 22 de octubre de 2016, Colonia.

2016- Expositora en XII Jornadas de Derecho Laboral. Comisión de Jueces Laborales, 4 y 5 de noviembre de 2016. Sala IMPO.

2017- Participación con exposición voluntaria en las XX Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, 26 y 27 de mayo de 2017, Colonia del Sacramento.

2017- Participación en la Jornada Académica sobre Trabajo y Medio Ambiente, Udelar, 7 de junio de 2017.

2017- Asistencia a las “IX Jornadas Académicas TCA”, de fecha 24 y 25 de octubre de 2017.

2017- Participación en la calidad de Asistente con exposición de Ponencia voluntaria en las XXVIII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas los días 28 y 29 de octubre de 2017, Montevideo.

2017- Asistencia a la Tertulia Laboral, sobre: “Experiencia y resultados de las leyes de tercerización a 10 años de su aprobación”, organizada por la AUDTSS, 6 de diciembre de 2017.

2017- Participación en la IX Semana Académica del Instituto de Derecho Administrativo (Facultad de Derecho –Udelar) 12, 13 y 14 de diciembre de 2017.

OTROS MERITOS QUE PUEDAN TENER IMPORTANCIA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL CONCURSANTE:

2004 – Por dos años desde la designación como Aspirante de la Cátedra tomé exámenes de Derecho Laboral en la Facultad de Ingeniería, como ayudante del Profesor Dr. Helios Sarthou, durante su cargo de Director del Instituto de Derecho Laboral.

2006- Colaboradora del Dr. Osvaldo Mantero en la organización del Seminario sobre Trabajo Rural. (Director Académico del Posgrado de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social).

2008 a la fecha- Colaboradora en la elaboración del Anuario de Jurisprudencia Laboral.

2009- Elaboración del Informe sobre el Tema: Solución a los conflictos individuales y colectivos del trabajo en Uruguay, conjuntamente con el Dr. Rafael Rodríguez para el VIII Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo. Cartagena de Indias, mayo 2010

2010 Elaboración del Informe Nacional para el Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales sobre el Tema: “El papel de los poderes públicos en la regulación del trabajo”, conjuntamente con el Dr. Héctor Babace, Toledo, setiembre 2010.

2009- Integrante del grupo de Redactores de la Revista Derecho Laboral.

2013- Elaboración del Informe sobre: “La articulación de las políticas laborales y económicas como condición para el desarrollo sostenible con inclusión social” Uruguay 2013, para exponer en el Ministerio de Trabajo de argentina, Buenos Aires.

2014- Nombrada Secretaria suplente de la AUDTSS.

2016- Nombrada integrante del Comité Electoral de la AUDTSS.

2016 - Expositora en la XII Edición de Jueces Laborales. IMPO.

2016- Participación como expositora en la Jornada de Capacitación y Formación sobre “Regulación de los efectos de la drogadicción en el trabajo”. Realizada el 21 de setiembre de 2016. MTSS. DINATRA.

2017- Coordinadora en Seminario de Actualidad y Futuro del Derecho del Trabajo, los días 7 y 8 de agosto de 2017, Facultad de Derecho.

2017- Participación como expositora en la Jornada de Formación sobre “Noción y Jurisprudencia sobre la Ley Nro. 18.561 Acoso Sexual en la relación de trabajo”. Realizada el 09 de agosto de 2017. MTSS. DINATRA.

-----&-----